

## **INFORME DE GERENTE GENERAL.**

Señores Accionistas.-

**GEOMETRICA ARQUITECTOS ARQUIMETRICA S.A.**

Presente.-

Señor Presidente y Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de informes de Administradores a las Juntas Generales, presento a ustedes el Informe de actividades Gerenciales correspondiente al ejercicio económico 2015.

Como podrán apreciar en la información financiera entregadas a ustedes, las operaciones comerciales de la compañía tuvieron un importante crecimiento durante el ejercicio económico 2015; se han conseguido mejores oportunidades de negocio para la empresa, y se ha ejecutado un exhaustivo control de los costos y gastos de la empresa a fin de maximizar los resultados, hecho que efectivamente ha ocurrido.

Los accionistas inicialmente aprobaron la distribución de dividendos correspondientes al ejercicio económico 2014, sin embargo se sugirió que dichos dineros no sean retirados de la compañía a fin de mantener una posición conservadora que permita a la compañía afrontar cualquier contingencia que se presente durante el ejercicio fiscal 2016, producto de la reducción de las operaciones comerciales de la empresa producto de la situación económica del país.

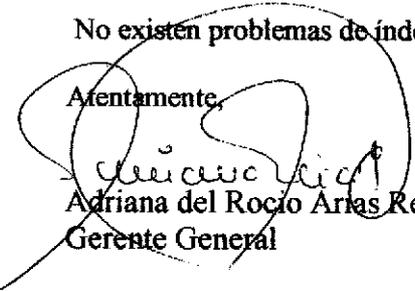
De igual manera me permito informar que la administración ha satisfecho todas las obligaciones laborales, tributarias, societarias de la compañía, dentro de los términos y condiciones establecidas en la Ley, lo que deriva en la buena marcha administrativa de la empresa.

Respecto a la situación contable y financiera de la compañía la misma es sostenida, y acorde a las instrucciones impartidas por la Junta General de Accionistas, los resultados obtenidos y que son presentados son el reflejo de las operaciones que se encuentran debidamente contabilizadas y registradas en la contabilidad de la compañía.

La utilidad del ejercicio económico ha incrementado, en comparación a los ejercicios económicos anteriores, sin embargo, se recomienda adoptar una posición conservadora frente al ejercicio fiscal 2016, debido a la situación económica que atraviesa el país y que evidentemente repercutirá en la compañía, es por ello que sugiere no se distribuyan los dividendos correspondientes a 2015, a fin de generar un desequilibrio financiero en la empresa.

No existen problemas de índole legal que pudiera presentar algún perjuicio a la compañía.

Atentamente,

  
Adriana del Rocio Arias Rendón.  
Gerente General